

INFORMACIÓN PARA AGRICULTORES

(17 de junio de 2025)

SE RECOMIENDA LA VIGILANCIA DE SUS PARCELAS EN CUANTO A LAS SIGUIENTES AFECCIONES:

Enfermedades: MILDIU, en PATATA.

Desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, producto de la colaboración entre el Observatorio de plagas y enfermedades agrícolas de CyL, la Organización Interprofesional de la Patata de CyL y FMC Agricultural Solutions, se informa de la generalización de la detección de sintomatología inicial de mildiu en parcelas con cultivo de patata. En previsión de que los condicionantes continúen siendo favorables para su evolución:

Se recomienda la <u>vigilancia</u> de sus parcelas y consultar la <u>ficha de apoyo</u> <u>técnico</u> emitida al efecto

(Ficha disponible en https://plagas.itacyl.es/mildiu-en-patata)

Puede consultar la evolución, tanto del mildiu como de otras plagas y enfermedades en el cultivo de la patata, en los **boletines fitosanitarios** con actualización de información semanal, disponibles en el siguiente enlace: https://plagas.itacyl.es/boletin-patata

Consideraciones:

- ➤ Lo que pueda observarse en una parcela y su evolución es sólo atribuible a ella misma. Previo a cualquier decisión, el agricultor debe cotejar el estado de situación en cada una de sus parcelas.
- ➤ En caso de tratamientos, efectuar únicamente cuando se alcance el umbral definido para cada caso. Utilizar sólo productos autorizados en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Consulta de productos:

https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/

Más información en http://plagas.itacyl.es





